



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Decreto de la Alcaldía nº 275/2016, de 4 de abril de 2016, se adjudicó el contrato de servicio de **EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ESTACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL.**

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 2/2016.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción: Explotación, Mantenimiento y Conservación de las Estaciones de Depuración de Aguas Residuales del Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta y Limpieza de la Red de Alcantarillado Municipal.
- c) Publicación del anuncio de licitación: BOP nº 22/2016, de 19 de febrero de 2016.
- d) CPV-2008: 9042000-7; 90400000-1

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 122.609,61€ Importe total: 131.192,28€.

5.- Valor estimado del contrato.

122.609,61€

6.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 4 de abril de 2016
- b) Contratista: Canaragua Concesiones S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 110.857,48€ (IGIC excluido)

7.- Plazo para formalizar el contrato.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta, a 4 de abril de 2016.

El Alcalde,



Fdo: Jonathan De Felipe Lorenzo